

SUSCRICION.

Segovia.—Mes 4 reales.  
Fuera de la Capital.  
Trimestre 14 reales.

# EL ALCÁZAR.

SUSCRICION.

Se hace en la Imprenta de este periódico, Juan Bravo, núms. 40 y 42.

REVISTA LITERARIA Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

DIRECTOR, D. ENRIQUE CORRALES.

Se publica los días 1, 8, 15 y 23 de cada mes. Se admiten anuncios á precios convencionales.

La correspondencia se dirigirá al Director propietario. calle de San Roman, núm. 4.

## UN SUEÑO.

Era una noche hermosísima. Yo habia empleado las primeras horas de ella en dar por los alrededores de Segovia un paseo solitario. Pasando por debajo de los soberbios arcos del Acueducto y torciendo á la izquierda, embebido en no sé qué extraños pensamientos, descendí sin darme cuenta, hasta encontrarme sin saber como en la ribera del Eresma, cuyas aguas en tranquila corriente, mandaban á mis oídos como notas de plata, el eco de su dulcísimo murmurio.

El espectáculo era magnífico: en el cielo los astros lanzaban vívidos destellos, como diamantes sembrados en el azulado manto; la luna esparcía sobre la tierra, recogida en solemne silencio, sus mágicos resplandores; Segovia alzaba en frente de mí la negra silueta de sus torres, como fantásticos gigantes que velasen por la antigua ciudad; y allá, á un lado, medio perdido en la sombra, el Alcázar sobre el enorme peñasco que le sirve de asiento, dejaba ver los despedazados restos de sus ruinosos muros.

Una emoción de tristeza se apoderó de mi alma, y la historia de aquella fortaleza, muralla del enemigo, de aquel palacio mansion de nuestros antiguos reyes, de aquel monumento floron riquísimo de la corona artística de España, gala y ornato de la madre patria, pasó por mi mente, llenando de amargura el corazón, al contemplar roto y maltrecho aquel grandioso edificio, que guarda en su seno el recuerdo glorioso de tantos hechos memorables para la nación española.

Las horas pasaron, y cuando salí de mi abstracción, un reloj lejano daba en cortos intervalos once campanadas. Entonces subí lentamente las cuestas que conducen á la población y atravesando sus desiertas calles, me encaminé á mi hogar, donde procuré en vano distraer mi preocupada imaginación. El sueño me rindió, y me quedé dormido sin poder apartar de mi cerebro la imagen del espectáculo que algun tiempo antes se habia desarrollado ante mis ojos. . . .

De repente, un ruido extraordinario me despertó. El sol inundaba mi habitación con torrentes de luz, y á través de los abiertos balcones penetraban mil sonos distintos, como resultado de los diversos ruidos que producía una multitud alborozada al atravesar compacta y numerosa por delante de mi casa. Me arrojé vivamente fuera del lecho, me vestí con presteza, y me lancé á la calle de ordinario solitaria y á la sazón invadida por la gente.

La muchedumbre parecia seguir una dirección fija, y por todas las calles inmediatas desfilaban hombres, mujeres y niños, entre gritos de alegría, encaminándose á la plaza. Yo me dejé conducir por aquel pueblo feliz, pensando cual podría ser el acontecimiento que llevaba á todas aquellas personas, vestidas de sus trajes mas nuevos, hácia un punto determinado de la población. Cuando llegué á la plaza, mi asombro creció. No fueron ciertamente la casa del Ayuntamiento ni la Catedral con sus vistosos adornos, no fueron los balcones cuajados de

gente los que produjeron mi admiracion; lo que la causaba, era la contemplacion de aquel mar de cabezas humanas, en el cual desembocaba como grandes rios la muchedumbre que afluia por todas las avenidas. Mas no era la plaza el punto que atraia el gentío, antes bien despues de cruzarla, se dirigia siguiendo su alegre marcha, hácia la parte occidental de la ciudad. Yo continuaba el mismo camino, confundido entre las olas de la muchedumbre, observando como los reflejos de la mas pura alegría iluminaban todas las pupilas, y las bocas sonreian como dando salida al gozo que escapaba de todos los corazones.

Cuando llegué á la plaza del Alcázar, todo quedó esplicado.

Aquel dia se terminaba la obra de reconstruccion, y el soberbio mónstruo de piedra, alzaba al cielo sus torres gigantes, primorosas y altivas como en el primer momento de su primitiva edificacion.

Maravillado contemplaba yo aquel espectáculo, cuando un anciano situado á mi lado al tratar de dar esplicaciones á otro, al parecer forastero. me puso á mí mismo en conocimiento de como se habia verificado aquella hermosa reconstruccion. Entonces supe hasta donde alcanza la virtud de perseverancia en un pueblo, para sufrir sin desaliento las contrariedades que se oponen á la realizacion de una idea, por árdua é imposible que parezca. Un dia y otro dia, el pueblo de Segovia, por medio de su Ayuntamiento, de su Diputacion, de todos sus habitantes, habia empleado su actividad en la consecucion de su empresa, y fuerte al concebirla, tenaz en la resolucion, insensible en los obstáculos, aprovechando con habilidad y energia las corrientes favorables, habia logrado, primero despertar la atencion pública del país, llamándola hácia aquel objeto, luego recabar los auxilios indispensables para su tarea, y por último verla coronada por el éxito, como justo premio á sus afanes y sacrificios.

De pronto, al terminar el venerable viejo su relacion, un movimiento y un grito de la multitud, que habia permanecido en anhelosa expectacion, anunciaron que se

aproximaba el momento solemne. Las músicas trasmitieron por el aire sus dulces ecos, brillantes cohetes rasgaron el espacio como llevándole el testimonio del público regocijo, las campanas lanzadas á vuelo mezclaron al universal estrépito el sonido de su alegre repiqueteo, y dominándolo todo, los cañones dejaron oír su voz poderosa, á tiempo que en lo alto de la hermosísima torre del homenaje, la bandera nacional esparcia al viento con sus colores rojo y amarillo, la representacion augusta de la patria.

— ¡Viva España! fué el grito que se escapó de todas las bocas, y lágrimas de entusiasmo corrieron por todas las mejillas, y manos trémulas por la emocion, arrancaron de las cabezas los sombreros, para ajitarlos y saludar la imágen de la nacion que nos dió vida, y á cuyo engrandecimiento deben dedicar sus nobles hijos, todos los pensamientos de su cerebro, y toda la sangre de sus venas.

Aquello era demasiado. Ese frio que corre por la médula espinal como eléctrico fluido en los grandes momentos de entusiasmo, me sobrecogió, y . . . . .

Desperté. La luz del amanecer se filtraba al través de mis balcones, y sobreexcitado todavia por las emociones que acababa de experimentar, comprendi que todo habia sido un sueño.

Pero en medio del desencanto que aquel rudo despertar me producía, una voz salida de lo hondo de mi corazón, me decia:

— «Estas ilusiones del alma dormida pueden alcanzar cumplimiento en la vida... esos sueños pueden realizarse.»

Y entonces yo, recordaba que aquella idea ha tenido ya cabida en corazones patriotas y generosos, entonces recordé que la Diputacion y el Ayuntamiento tienen ofrecido recursos para tan noble objeto, entonces comprendí que este tiene que encontrar apoyo en todas las personas amantes de la patria, y me dije:

— ¡Es verdad! Toda idea elevada tiene que pasar tormentoso camino antes de con-

seguirse en la vida, pero se alcanza el propósito, cuando se emprende la marcha con poderoso aliento... Ciertamente hay ideas, hay sueños, que pueden realizarse...

Y si tal sucediera ¡qué día de gloria para Segovia, de regocijo para España, de asombro para el mundo!

**Enrique Corrales.**

## INTERESES MATERIALES.

### Agricultura.

(Conclusion.)

Las ventajas mas esenciales que se obtendrian con este medio de plantar las vides, serian, lo sabroso y abundante de los frutos, por estar la planta en la capa de terreno que le es mas favorable y la menos esposicion á helarse, por ser mayor la profundidad.

Con referencia á la variedad de vid, no somos partidarios de importaciones nuevas, pues cuidando y mejorando las que tenemos en la localidad, que se encuentran aclimatadas, habremos conseguido cuanto es posible en un cultivo falto de verdaderas condiciones, debiendo buscar para la provincia de Segovia las variedades apropiadas á la misma, que cultivadas con esmero, y dándolas abonos y labores suficientes para atender á la conservacion de la planta y á sus frutos, llegarían á dar el producto sabroso y delicado que deseamos, pudiendo completarse el resultado, con la poda hecha por el sistema conocido con el nombre de daga y espada, esto es, dejando un sarmiento del año anterior para fruto, y otro que se llama de leña, colocado á una altura conveniente, con el fin de exponerlo mas á los rayos solares, evitándole la humedad que es consiguiente estando rastrero; pues el sistema de hacer la poda en redondo exige á la planta un esfuerzo que la arruina, teniendo el primero la ventaja de que con él puede sazonarse el fruto con mas facilidad y menos coste.

En la recoleccion, tambien podrian introducirse muchas mejoras, cuidando de separar el agraz de la uva madura, haciendo en pró del producto, en la elaboracion, lo que durante el cultivo no pudiera hacerse.

## III.

Terminada la vendimia, que como dejamos dicho, se hace sin separaciones de ningun género, se reúne la uva en un lagar y se procede á la pisa, que se hace por regla general con los pies descalzos, usando alguna vez alpargatas ó esparteñas; una vez terminada, se exprime el orujo en una prensa ordinaria de madera y reunido todo el mosto que se obtiene de estas operaciones, se traslada á cubas ó tinajas, y al poco tiempo comienza la fermentacion tumultuosa que los naturales llaman hervir el vino; sin mas precaucion que cuidar de vez en cuando de removerlo con una corcha, con el objeto de que se haga segun ellos, la coicion por igual en todas sus partes. Terminada la fermentacion y pasados muy pocos dias, se considera el vino completamente hecho y se comienza á usar, haciendo á fines de Marzo el trasiego, procurando consumir el vino lo mas pronto posible, pues á los primeros calores se les pierde convirtiéndose en vinagre.

Tal es el sistema de elaboracion de vinos, que de tiempo inmemorial se conoce en la provincia, y como se vé, es sumamente defectuoso, pues para nada se tienen en cuenta los adelantos y reformas introducidas en la fabricacion de jugos fermentados. Veamos pues, aunque á la ligera, qué reformas podian introducirse en un producto de tanta importancia para la agricultura.

Hecha la plantacion y cultivo de la vid de la manera que dejamos indicada, y obteniendo variedades que alcanzára la uva su completa madurez, desde primeros de Agosto á últimos de Setiembre, que son los meses de mas calor en esta provincia, tendríamos mucho adelantado para hacer un vino, sino superior, muy bueno comparado, con el que se elabora hoy.

En la recoleccion, habrá de cuidarse mucho de no mezclar la uva madura con el agraz, el que podria dejarse mas ó menos tiempo en la planta, hasta que adquiriera su verdadero estado de madurez, con lo cual se evitaria esa acidez extrema, que presentan hoy los vinos de esta provincia.

En la elaboracion, ya que por las con-

diciones de transporte y subido precio no es fácil y económico el empleo de máquinas desgranadoras, pisadoras, etc. debería cuidarse, de que el lagar, vasijas y sobre todo el local que se destina á la conservacion, tuviera las condiciones de limpieza, ventilacion, temperatura, etc. que son tan indispensables á la fermentacion, cuidando una vez terminada aquella, de proceder á la clarificacion, previo un trasiego hecho en el mismo local, que favoreceria mucho la fermentacion lenta, dando lugar al desarrollo de éteres y demás principios aromáticos, lo que se completaria con un segundo trasiego.

De esta manera, que no es la mas perfecta ni mucho menos, para la elaboracion de vinos, pero que es el primer paso que deberia darse, obtendriamos un excelente vino de pasto, que no excederia de un seis á ocho por ciento de alcohol, que es lo que se requiere en los vins de este nombre, que con un grado de acidez no extrema los hace tan recomendables.

No haremos, para terminar, mas que indicar otra reforma importantisima de que son susceptibles los vinos de esta provincia, y que consiste, en la fabricacion de vinos espumosos, que con muy poco coste pudieran hacerse, pues todas las condiciones que aquellos exigen, las tienen estos: con lo cual se comprende fácilmente, se obtendria un beneficio respetable.

**Manuel Garcia.**

### LOS DESTRUCTORES DE NIDOS.

Es efectivamente curioso el cálculo que ha publicado recientemente la *Enciclopedia de Sevilla*, demostrando con él los perjuicios que causa á las cosechas la destruccion de los nidos de pájaros.

Un chico se apodera de un nido que contenga cuatro ó cinco pajarillos. Cada uno de estos come diariamente 50 moscas ú otros insectos; este consumo dura cuatro ó cinco semanas; tomando un término medio de treinta dias, tendremos 50 multiplicado por 5 y por 30=7.500 insectos por cada nido.

Cada insecto come diariamente en flores, hojas, etc., una cantidad igual á su peso,

hasta que haya llegado á su máximo de crecimiento; en 30 dias habrá comido una flor por dia, flor que hubiera sido un fruto. Así en treinta dias cada insecto come 30 frutos; los 7.500 insectos se comerán 225.000 frutos.

Si aquel chico hubiera dejado el nido donde estaba, no se perderian 235.000 perales, albaricoques, melocotones, etc.

Los que crean exagerado el cálculo formado por la *Enciclopedia*, pueden leer el siguiente curioso hecho, que inserta el general Milans del Bosch en su interesante libro *La Casa*.

«Federico el Grande declaró la guerra á los gorriones, que no respetaban su arbol favorito, el cerezo: y naturalmente, las impotentes avecillas no pensaron siquiera en resistir al vencedor de Austria y le dejaron el campo libre. Pero al cabo de dos años no tan solo se quedó sin cerezas el héroe Rey, sino que tampoco hubo casi ningun otro fruto; los insectos se los comian todos, y el Gran Rey, vencedor sobre tantos campos de batalla, creyó oportuno firmar un tratado de paz, en cambio de algunas cerezas, con los gorriones rehabilitados.»

### FASES DE LA MUJER.

POESÍA DEDICADA Á LA SRA. D.<sup>a</sup> A. O. DE G.

Nace la niña, y revela,  
desde los primeros dias,  
sus instintos, lo que anhela,  
y en su afliccion se consuela  
al brillo de las bujías.

Crece, y cuando mayorcita,  
al formarle el corazon,  
ratos tiene en que se agita,  
que llora, solloza y grita,  
mas triunfa la educacion.

Y el buen ejemplo imitando,  
del hogar en que naciera.  
sigue, sigue y va pasando,  
y se pregunta, ¿hasta cuando?  
como si vieja se hiciera.

El hombre probo y honrado,  
la elige desde la infancia,  
y espera ya enamorado,  
aquella flor, que ha creado,  
con su amor y su constancia.

Y cuando el cáliz se abre,  
de amor puro y de ambrosía,  
busca quien su dicha labre,  
á nadie su pecho abre,  
solo al que soñó en su día.

Por que el amor engendrado,  
santo y bueno en la niñez,  
aun permanece ignorado,  
pues tan solo se han cruzado,  
miradas, alguna vez.

Pero al fin se comprendieron,  
y el capullo se hizo rosa,  
Dios y el mundo los unieron,  
dichosos, felices fueron,  
el Esposo y ella Esposa.

Doble tesoro de honor,  
guarda ya como casada,  
que acrecenta con su amor,  
y lo hace mucho mayor,  
en cuanto es mas recatada.

Y tras afanes prolijos,  
tantos, que no se acabaran,  
cria la Madre sus hijos,  
siempre con principios fijos.  
como á ella la educáran.

Y del mundo venerada  
en vida, en el ataud,  
es de sus hijos llorada,  
y por los buenos rezada,  
por su bondad y virtud.

Y el cielo recoge ufano,  
á las almas, que en la tierra,  
despreciaron lo mundano.  
lo estéril y lo profano,  
por las bellezas que encierra.

Segovia 4 Agosto 1879.

**Manuel García.**

## MISCELÁNEA.

S. A. R. la Serma. Infanta Doña Pilar, se sintió molestada el día 2 del corriente con una indisposición de vientre de carácter estacional, sin calentura ni otra novedad. Al día siguiente fué acometida de un paroxismo convulsivo, y á partir de aquel momento, fué creciendo la gravedad á consecuencia del aumento de la fiebre, y siendo inútiles todos los auxilios de la ciencia, en la madrugada del 5 falleció, llenando de desolacion y pena á las Infantas y demás personas de su compañía, de quienes ha recibido durante su breve enfermedad inequívocas pruebas de interés y cariño. S. M. el Rey que habia salido precipitadamente de San Ildefonso con direccion á Escoriaza, llegó á este punto tres horas despues de ocurrida la fatal desgracia.

El Sr. D. Domingo Solano, Gobernador de esta provincia, ha sido nombrado Jefe de Administracion de tercera clase, con destino á la Direccion general de Administracion local. Puede tener la seguridad dicho señor al alejarse de este Gobierno, que deja un grato recuerdo en todos los habitantes de la provincia.

Por Real Decreto de 5 del actual, ha sido nombrado Gobernador de Segovia D. Antonio María del Ron.

Enviamos nuestro cordial saludo á la Revista de la Sociedad económica de Amigos del País, agradeciendo en extremo las cariñosas frases con que ha dado cuenta de la aparicion de EL ALCÁZAR.

En breve nos ocuparemos de la cuestion del ferro-carril con el detenimiento que requiere un asunto de tan capital importancia para la provincia. La cuestion será tratada bajo su aspecto facultativo, por una autorizada persona, que se digna honrar con sus escritos las columnas de nuestra humilde publicacion.

Entre seis y siete de la mañana del 3 del corriente, tuvo la desgracia de caer, de la obra de los Sres. Ochoa hermano, el maestro carpintero encargado de los trabajos de pisos y armadura, el que ha fallecido el 5 del actual por consecuencia de la mencionada caída.

Al día siguiente, al descender del punto de las obras que ejecutaba en la Catedral el albañil Leon de la Fuente (a) Turnino, tuvo la desgracia de caer sufriendo dos graves contusiones, que le ocasionaron la muerte en el hospital provincial de esta ciudad.

El 1.º del corriente, entre seis y siete de la tarde, ocurrió un hundimiento parcial en la cubierta y armadura de la galería de la casa conocida en esta Ciudad con el nombre de *Los Picos*.

La coincidencia de existir en la misma calle y casi apoyada en el muro cuyo coronamiento se ha desprendido, una fuente de vecindad, hizo que ocasionara algunas contusiones á tres jóvenes sirvientas que se ocupaban en conducir agua á sus respectivos domicilios.

De las tres personas heridas, solo una ofreció en el momento crítico síntomas de gravedad, pues las dos restantes solo aparecieron con contusiones leves; una y otras fueron curadas de primera intención en la farmacia del Sr. Gonzalez, por algunos facultativos de la Beneficencia municipal, en presencia de algunas autoridades de la población.

Hemos leído con sumo gusto la obra que recientemente ha dado á luz el Sr. D. Vicente Rubio, con el título de *La Lira de la Infancia*.

Escrita en fáciles versos, llena cumplidamente el objeto que se propuso el autor, de publicar un libro que fuese por su moralidad é instrucción útil para los niños, habiendo logrado con gran discreción poner al alcance de sus tiernas inteligencias multitud de máximas de provechosa enseñanza que hacen la obra recomendable bajo todos conceptos.

El miércoles llegó á esta población, con objeto de pasar la revista de inspección, el general D. Pedro la Llave.

**Solucion á la charada del número anterior.**

**Segoviano.**

**CHARADA.**

En un combate nocturno,  
así un ayudante hablaba:  
—Para defender el paso  
de la *primera* con *cuarta*,  
que *prima* y *dos* el contrario,  
¿qué es lo que Vucencia manda?  
y contestó el General:  
—Pues la noche está cerrada,  
que con *dos* y *cuarta* todos  
iluminen la esplanada,  
logrando así que la *todo*  
haga al enemigo bajas.

**COSECHAS.**

Continúa la recolección en buenas condiciones, habiendo comenzado la siega de los trigos y estando terminada la de cebada y centeno.

Los granos y semillas recolectados hasta ahora, si bien es corta la cantidad, la calidad es buena.

Los trigos en su mayoría, son mermados en su desarrollo por haberles faltado el agua.

De patatas se presenta una regular cosecha aunque mermados los tubérculos.

Los garbanzos y judías presentan en general buen aspecto, lo mismo que los linos y cáñamos.

Las hortalizas, buenas.

La vid regular, resintiéndose de la falta de humedad como todos los cultivos.

Pastos escasos; el estado de salud del ganado, bueno. Transacciones, paralizadas.

**PRECIO MEDIO EN LA PROVINCIA.**

Trigo. . . . .	Héct. . .	24'60
Cebada. . . . .	»	15'01
Centeno. . . . .	»	16'08
Garbanzos. . . . .	»	70'20
Aceite. . . . .	Decál. . .	12'38
Vino. . . . .	»	3'48
Aguardiente. . . . .	»	9 »
Carnero. . . . .	Kilg. . .	1'03
Vaca. . . . .	»	1'19
Tocino. . . . .	»	1'21
Paja de trigo. . . . .	100 kilg..	3'25
Idem de cebada. . . . .	»	5'66

*Imprenta de Pedro Ondero.*